

**CONTENIDO**

Pobreza e inclusión I	1
Pobreza e inclusión II y III	2
Prospección mercados d X	3
Inflación y tipo de cambio	4
Crimen y castigo	5
El IEE	5
Misceláneas	6

## Pobreza, inclusión y desnutrición (I)

Reciente informe del PNUD, señala que en Perú la pobreza al 2006 fue de 44,5% (zona rural 69,3%, zona urbana 28,7% y Lima 24,2%) y la extrema pobreza de 16,1%. La pobreza al 2007 llegó a 42% (MEF, INEI), la meta es 30% al 2011.

### Inclusión y cohesión social

Las sociedades que tienen mayor cohesión social son capaces de construir mejores instituciones y de generar la confianza necesaria para aplicar reformas indispensables, ya que los ciudadanos están más dispuestos a aceptar pérdidas a corto plazo ante la convicción de que estas se compensarán con creces por los beneficios a largo plazo.

Ello requiere de un Estado fuerte (no necesariamente

de gran tamaño), capaz de emprender políticas públicas en tres ámbitos clave. (“Superar la pobreza mediante la inclusión social”, CEPAL y Naciones Unidas, Feb 2008, pág. 10):

1. Políticas orientadas a crear **oportunidades** de crecimiento económico y empleo. Además de crecer (recursos para política social), hay que saber cómo crecer, de tal manera que el dinamismo de la economía genere una oferta de empleos de buena calidad.
2. Políticas públicas orientadas a aumentar **capacidades** de personas (educación y capacitación laboral). No basta con cumplirlas en términos de cobertura, sino que es necesario

ofrecer educación de buena calidad a toda la población, y dar un salto cualitativo y cuantitativo en materia de inversión en innovación, ciencia y tecnología.

3. Políticas públicas orientadas a la **solidaridad** (protección social basada en derechos). Es necesario transitar hacia mecanismos que no sólo se financien vía contribuciones al sistema de seguridad social, sino que cuenten también con un pilar solidario.

### Política social (PS)

De las 3 áreas estratégicas de intervención: lograr un crecimiento de calidad, una política social eficaz, y un sentido de pertenencia, aquí nos referimos a la segunda

La PS implica promover equidad en sistema educacional, en la desnutrición, mitigar riesgos habitacionales, prevenir la maternidad adolescente, acceso amplio de protección social (financiamiento y solidaridad), y programas de transferencias condicionadas (Ob cit. pág. 39). De la PS sólo nos referiremos a la desnutrición.

### La desnutrición (DE). El primer eslabón de desigualdad

La DE en el Perú ha venido descendiendo pero aún está alta (de 24,1% el 2005 al

22,9% el 2007). La meta del gobierno es llegar al 16% el 2011, el énfasis debe ser en la zona rural (34,9% el 2007) respecto a la zona urbana (11,7%, el mismo año).

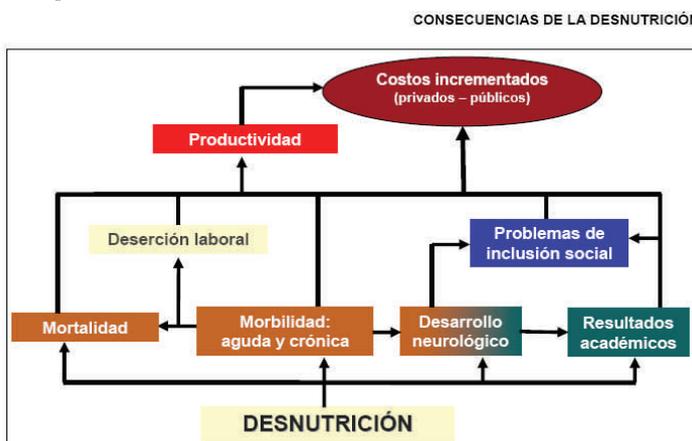
En general, la DE no sólo representa costos respecto de la salud (entre ellos, aumento en mortalidad y morbilidad tanto para enferme-

blicos como privados) e indirectos, relacionados con ineficiencia en procesos educativos, con menor productividad (individual y agregada) y, por ende, un menor crecimiento económico (“Evolución desnutrición crónica infantil”, CEPAL, UNICEF, Marzo 08, pág. 10). Para solucionar el problema de la DE, se

requieren políticas de Estado de largo plazo que suponen esfuerzos y compromisos sostenidos, con intervenciones orientadas de preferencia a los niños y niñas menores de tres años de edad y a las mujeres embarazadas y en período de lactancia, todos los cuales están viviendo etapas cruciales de vulnerabilidad nutricional. La prevalencia de DE no es un mero accidente en Perú, sino un reflejo de existencia de grandes inequidades en el ingreso y del bajo nivel de importancia que los temas de la alimentación y nutrición han tenido en la agenda política del país.

### Efectos de la DE. Efectos económicos

La DE tiene efectos negativos en distintas dimensiones de vida de las personas, entre los que destacan los impactos en la salud, la educación y la economía (costos y gastos públicos y privados, y productividad), lo que conlleva problemas de inserción social y...



dades transmisibles, como la tuberculosis, como para los no transmisibles, como la hipertensión, diabetes, enfermedades coronarias, etc.) sino respecto de la capacidad cognitiva de los afectados, con consecuencias sobre el ingreso tardío al sistema educativo, la repitencia, deserción escolar, etc.

Todo ello redundando finalmente en costos económicos directos, vinculados con mayores gastos por tratamientos de salud (tanto pú-

## Pobreza, inclusión y desnutrición (II)

... un incremento o profundización del flagelo de la pobreza e indigencia en la población, reproduciendo el círculo vicioso al aumentar con ello la vulnerabilidad a la desnutrición ("Modelo de análisis social y económico de la desnutrición infantil", CEPAL, PMA, Dic. 06). Veamos los efectos económicos

La DE y sus efectos en salud y educación se traducen también en importantes costos económicos para conjunto de sociedad (*Costos totales derivados de la desnutrición = CTD*). Esto es: mayores gastos por tratamientos de salud (*CSD*), ineficiencias en los procesos educativos (*CEd*) y menor productividad (*CPD*).

$$CT^D = f(CS^D, CE^D, CP^D)$$

Estudios realizados en Zimbabwe indican que la pérdida de 0,7 grados de escolaridad (menos de un año) y un retraso de 7 meses en el ingreso a la escuela redundan en una pérdida de 12% de riqueza a lo largo de la vida. Por su parte, estudios realizados en Ghana mostraron que por cada año de retraso en el ingreso escolar, se perdía 3 por ciento de riqueza a lo largo de la vida

**A. Costos en salud:** Las consecuencias económicas derivadas de los efectos de la desnutrición se traducen en mayores costos (reales o potenciales) derivados de diagnósticos, tratamientos, medicamentos, exámenes, uso de infraestructura, gestión de recursos humanos, tiempo de las personas, etc. En patologías agudas, que pueden afectar a toda la población y son de corta duración (como las IRA o EDA), los efectos se relacionan con mayor o menor cantidad de eventos de enfermedad. En las crónicas, cuya presencia tiene efectos a lo largo de la vida (como el deterioro psicomotor, TBC, osteoporosis,

etc.), los efectos se traducen en mayor probabilidad de que ocurra la enfermedad, respecto a la población "normal" (Ob cit pág. 40)

La mayor probabilidad resultante del perfil epidemiológico de personas desnutridas aumenta proporcionalmente los costos en sector salud (*CSSD*), lo que a nivel agregado, equivale a la suma de interacciones entre la probabilidad de desnutrición en cada grupo humano, la probabilidad de que dicho grupo sufra cada una de enfermedades debido a dicha DE y costos de atención de dicha patología (diagnóstico, tratamiento y control) en cada grupo poblacional.

El gobierno está avanzando mejor contra la desnutrición (MINSA, SIS, EN CRECER), al enfatizar en el enfoque de prevención respecto al de curación, sin embargo como es notorio, es necesario más y mejor trabajo.

A lo anterior se deben sumar los costos que asumen personas y familiares producto del tiempo y calidad de vida perdidos a raíz de estas enfermedades (*CSPD*):

$$CS^D = f(CSS^D, CSP^D)$$

En los países subdesarrollados se podría pensar que costos son menores ya que se atienden menos casos debido al déficit de cobertura del sistema.

En estricto rigor, lo probable es que el costo sea incluso mayor si se analizan los costos privados y públicos derivados de los años de vida perdidos (menor esperanza de vida de la población por mortalidad materna, perinatal e infantil, menor productividad).

Ello no aparecen reflejados en partidas presupuestarias del sector pero que sí deben ser contabilizados al hacer un análisis económico.

**B Costos en educación:** Los efectos de la DE en el rendimiento escolar conllevan pérdida de recursos por menor capacidad de atención, repitencia, rezago y deserción...

## Pobreza, inclusión y desnutrición (III)

....La menor capacidad de atención y aprendizaje incrementa costos públicos del sector (*CSED*). La repitencia de uno o más años aumenta en cantidad equivalente la demanda a ser cubierta por el sistema educativo, con los consiguientes costos extras en infraestructura, equipamiento, recursos humanos e insumos educativos.

También el rezago escolar (por ingreso tardío o derivado de repitencia) aumenta dichos costos en la medida que al ampliar la heterogeneidad etaria en cada nivel educativo, mayores dificultades se imponen al proceso, sea en diseñar una oferta especial o en compatibilizar los intereses y capacidades de distintas edades.

A los costos que debe asumir el sistema educativo, se suman los costos privados (del estudiante y su familia) derivados de la mayor cantidad de insumos, reforzamientos educativos externos y mayor tiempo dedicado a la solución o mitigación del menor rendimiento (*CPED*). Así:

$$CE^D = f(CSE^D, CPE^D)$$

**C. Baja productividad.** Las consecuencias de la DE a nivel produc-

tivo están directamente asociadas con los bajos niveles de escolaridad y dificultades de aprendizaje descritos en el punto anterior. El costo que produce la DE en la productividad es equivalente a la pérdida de capital humano (KH) que genera ésta para una sociedad.

Por un lado, la DE genera menor productividad por el menor nivel educativo que alcanzan las personas que tienen desnutrición (CNEd). Por el otro, se produce una pérdida de capacidad productiva en la población, debido a la mayor cantidad de muertes que genera la DE

Atacar la desnutrición no sólo es un tema ético, sino también de fuerte efectos económicos. De ello debemos ser conscientes para darle debida importancia:

¡ La salud es inversión !

$$CP^D = f(CNE^D, CMM^D)$$

(CMMD). Así,

En el marco de la teoría del capital humano, un supuesto central en modelo es que el salario es un buen estimador de la productividad laboral y que en la definición de éste, el nivel educacional juega un papel significativo. Así, se produce un efecto de transitividad, entre desnutrición, educación y productividad.

## Prospección de los mercados de exportación (I)

Una de actividades más importante y crucial en exportaciones es la evaluación del negocio exportador. Esto es, el exportador debiera siempre evaluar objetivamente cuáles son las reales ventajas y oportunidades que ofrece el negocio.

### En qué mercados vender

Una empresa verdaderamente orientada a los mercados internacionales necesita saber en qué mercados vender, qué productos son los que necesitan los consumidores de esos mercados, qué precios son aquellos que tendrán una mayor aceptación y cómo llegar a esos mercados en las mejores condiciones posibles.

### ¿Qué información debiera proporcionar una investigación de mercados de X?

Una primera aproximación para determinar en forma rápida y sencilla hacia qué países se debieran canalizar los esfuerzos comerciales y de venta, puede ser el simple análisis estadístico. A través de éste se puede vislumbrar cuál es el comercio exterior existente del producto y/o servicio y cuáles son los países que más lo importan. Pueden incluso revisarse las estadísticas nacionales con vistas a determinar cuáles son los mercados externos más relevantes y cuáles son las

empresas nacionales que ya desarrollan actividades comerciales en ellos.

La aproximación basada sólo en cifras nacionales debiera comprender cifras expresadas en montos, cantidades y combinaciones de ellos que permitan mostrar la evolución de los precios medios obtenidos

La última encuesta de la red global de exportación (RGX), muestra que en el 30% de las PyMEs peruanas, el dueño de la empresa es responsable de las gestiones de exportación; mientras el 50% tiene un departamento de exportación. El 30% anotado no invierte en gestión de ventas o desarrollo de mercados.

en cada uno de los mercados de exportación. La experiencia aconseja, sobre todo en caso de productos/servicios con estacionalidad en la demanda, que el estudio se extienda por un período mínimo de cuatro años, siempre sobre la base de cifras mensuales en formatos comparables.

Realizado este estudio, con fuentes estadísticas nacionales, debieran realizarse estudios equivalentes sobre las importaciones mundiales y los principales mercados importadores. La aproximación estadística no puede ni debe ser considerada suficiente para que el exportador tome la decisión de seleccionar los mercados donde se comercializará la oferta exportable. Las estadísticas suelen obtenerse con un grado de agregación excesivo que impide poder obtener conclusiones muy exactas y por ello se hace imprescindible obtener información complementaria que permita profundizar respecto de la elección de los criterios más importantes para seleccionar los mercados de exportación.

## Prospección de los mercados de exportación (II)

Los criterios complementarios, que por lo general debieran considerarse, están circunscritos al análisis de las condiciones económicas, sociales y culturales más relevantes de los mercados que estadísticamente aparecen como más atractivos o interesantes.

La realización de uno o varios viajes prospectivos (idealmente en el marco de ferias o eventos especiales vinculados a promoción y venta de oferta exportable) resultan altamente recomendables, sobre todo si el exportador necesita obtener información más específica que le permita formarse una idea más clara y exacta respecto de cuáles son las reales perspectivas que ofrecen los mercados, cuáles son las prácticas comerciales habituales y cuáles son los criterios que se debieran considerar para el diseño de propuestas comerciales atractivas, que puedan ser consideradas competitivas por los potenciales clientes.

La ejecución de un estudio exploratorio debiera aportar antecedentes suficientes para que el exportador pudiera:

- Seleccionar el producto o servicio a exportar.
- Seleccionar el o los mercados de exportación.
- Iniciar el diseño de una estrategia de exportación competitiva.

El diseño de una estrategia de exportación es altamente recomendable, y para ello, la realización de un estudio de mercado o, en su defecto, la recopilación intensiva y exhaustiva de información debe ser parte importante de las actividades previas al proceso. La estrate-

gia de exportación deberá incorporar una clara definición de el o los productos que conformarán la oferta exportable, la selección de uno o varios segmentos de mercado que se espera abordar, políticas de precios y prácticas comerciales que se espera implementar, incluida la selección de herramientas promocionales, por lo que es necesario poder profundizar el proceso de prospección llevando a cabo una investigación de mercado.

### **¿Qué análisis se deben considerar para la selección de los mercados de exportación?**

- . Estimación de la demanda potencial y real.
- . Determinar qué cantidades de productos se puede objetivamente vender en un determinado país.
- . Qué precio es posible obtener y qué nivel de rentabilidad representa para la empresa.

- . Definir la estrategia de comercialización y distribución de la oferta exportable.
- . Cuáles pueden ser los costos de alcanzar un objeto concreto de ventas.

Los datos hay que analizarlos, interpretarlos y sacar conclusiones de ellos. Por tanto, es tremendamente importante que las cifras incorporadas en ellos sean lo suficientemente claras y concretas como para que el emprendedor pueda tomar la decisión de abarcar o no un determinado mercado y planificar adecuadamente una estrategia de acceso. Las oportunidades "afuera" se están presentando.

A menudo las investigaciones de mercado mal diseñadas, no pasan de ser una amalgama de estadísticas y datos acerca de un determinado mercado, lo que en la práctica no sirve de mucho.

## Inflación, tasa de interés y tipo de cambio

La inflación (IPC de Lima metropolitana) en Abril ascendió a 0.15%, acumulando a Abril 2,34%. El tipo de cambio real a Marzo llegó a 83,8 (TCR bilateral) y 100,9 (TCR multilateral). En últimas semanas ha habido un debate sobre la evolución de la inflación, y el tipo de cambio. Veamos el marco conceptual para entender ello.

### Inflación. Un fenómeno monetario

La evidencia ha tendido a apoyar proposiciones centrales de la teoría monetarista: En el largo plazo existe una correlación muy estrecha entre crecimiento del dinero e inflación. En el largo plazo los efectos reales de la política monetaria son nulos o negativos (aunque estudios de R. Barro, han encontrado una relación negativa entre la inflación y la tasa de crecimiento que alcance una economía)

El cuestionamiento originado en últimos años a la teoría monetarista no proviene tanto de un rechazo a las proposiciones expuestas, que son ampliamente aceptadas en economía, sino que más bien a la supuesta importancia de los agregados monetarios en la determinación de la inflación dentro del plazo relevante para el manejo de política monetaria. Esto es, para un horizonte esencialmente de corto y mediano plazo.

mayor que aumento (la disminución) de inflación, así se tendrá un alza (una baja) en tasa real  $r$ . La ecuación le exige al BCRP "lean against the wind" (The Quest for Rules, F&D-FMI, March 08, pág 8). Desde 2002 en Perú se aplica un esquema de metas de inflación explícitas, en esencia se aplica la regla de Taylor.

### Paridad de tasa de interés y devaluación

La paridad descubierta de tasas de interés (PDI) es una relación crucial en economía y finanzas internacionales. La condición establece que el diferencial entre una tasa de interés en moneda local y una tasa de interés en moneda extranjera es igual a la depreciación esperada de la moneda local sobre el mismo período de maduración que los instrumentos financieros involucrados. Esta relación se refiere así a las decisiones de inversión en dos monedas distintas, que para ser equivalentes en sus rendimientos deben incluir la evolución del tipo de cambio entre ambas. La representación teórica de relación está dada por:

$$(1 + i_t) = \frac{(1 + i_t^*) E_{t+k}^e}{E_t}$$

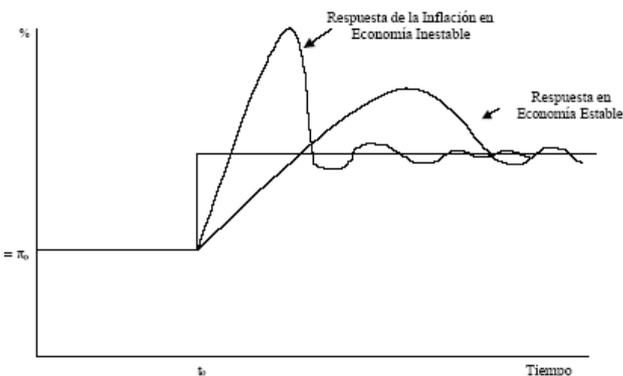
El lado izquierdo de la Ecuación muestra el rendimiento de la inversión en moneda local a la tasa de interés  $i_t$ . En equilibrio, esta alternativa debe ser equivalente al re-

### Política monetaria (PM) en la práctica

Durante los últimos 10 años numerosos bancos centrales han adoptado un esquema de "objetivos inflacionarios", como marco de referencia para el manejo de la política monetaria. En este contexto, el ejercicio de la política monetaria consiste en establecer el nivel de la TPM (tasa de política monetaria) coherente con una trayectoria de la inflación acorde con la meta que al respecto la autoridad se ha planteado. Una racionalización de una regla de PM se expresa en la "regla de Taylor" (J.B. Taylor: "Discretion versus policy rules practice-1993), en la cual ajustan la tasa de interés (TPM) a cambios en la inflación y en la brecha del producto. Su expresión simple es (A-Z #15):

$$i = r_o + p_o + a(p - p_o) + b(y - y_o)$$

Cuando inflación ( $p$ ) sube respecto a meta ( $p_o$ ), la tasa interés nominal aumenta; igual ocurre cuando el producto ( $y$ ) sube respecto de pleno empleo ( $y_o$ ). Si  $b=0$  la autoridad monetaria sólo reacciona a la inflación; si  $a=0$  sólo reacciona a desviaciones del producto. Es clave que  $a$  sea mayor que 1 (principio Taylor), pues si autoridad desea enfriar economía para que inflación baje, cuando la inflación sube (baja) el aumento (la reducción) de tasa de interés debe ser



torno de inversión en moneda extranjera (lado derecho de ecuación). Para hacer comparables los retornos, entonces, el monto inicial en soles es transformado a dólares al tipo de cambio  $E_t$ ; invertido en un instrumento financiero denominado en dólares a la tasa de interés  $i^*$  y, al vencimiento  $k$  períodos adelante, transformado a soles al tipo de cambio esperado  $E_{t+k}$  (desconocido en  $t$ ).

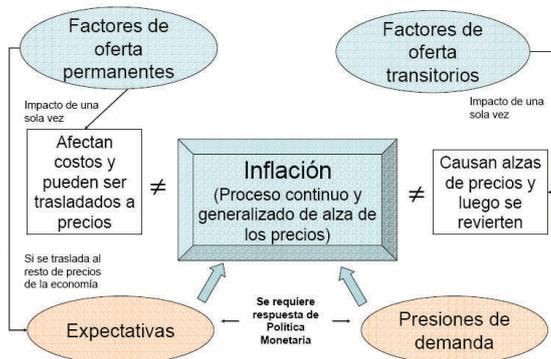
### La evidencia empírica

La evidencia muestra (para períodos largos, BCRP 2007) que es factible explotar la información contenida en los diferenciales de tasas de interés para proyectar movimientos cambiarios. Alternativamente, la información contenida en las primas forward (la diferencia entre el tipo de cambio forward y el spot) puede desempeñar este rol.

Asimismo, la posición neta forward refleja una clara apuesta a una mayor apreciación de la moneda doméstica, pues las compras superan a las ventas en US\$ 1400 millones en la última semana de Abril, superior a meses previos del 2008 (Nota Semanal N° 17, 02 de Mayo 08, pág. 60, BCRP).

### Política económica

Bien el BCRP en lo que está haciendo, aunque se demoró un poco, y en política fiscal aumentar el superávit contable y estructural.





[www.iee.edu.pe](http://www.iee.edu.pe)

**Instituto de Economía y Empresa S.A.C.**  
Consultoría en negocios y desarrollo

Las Pomarrosas 329-333 Urb. el Golf - Trujillo  
Arias Aragüez 1347, Residencial Río Sur, Lima

**Telefax** : 044- 280932 - Trujillo

**Teléfono** : 01- 4259148 - Lima

**Celular** : 01- 997660791 - 01 997238763

**Correo** : [institutoeconomia@iee.edu.pe](mailto:institutoeconomia@iee.edu.pe),  
[institutoeconomia@yahoo.com](mailto:institutoeconomia@yahoo.com),  
[fhuertabenites@gmail.com](mailto:fhuertabenites@gmail.com)

Se autoriza la reproducción del material, sólo citar la fuente

## La delincuencia. Crimen y castigo

En anteriores ediciones de A-Z hemos tratado sobre la corrupción, nos parece que un modelo apropiado para el Perú es partir del supuesto que es sistémica, luego aplicar estrategias para afrontarlo en las líneas sugeridas.

En Perú la **inseguridad ciudadana** es aspecto central en preocupación (ahora es la **corrupción**, pero está asociado el asunto de inseguridad), junto al desempleo y subempleo. Es pertinente abordar el tema en base al análisis económico y con cifras para Chile, similares

para nuestro país ("A-Z" # 15) "Crimen y Castigo" es (además de conocida novela) el título de una obra clásica de Gary Becker, dedicada al análisis económico de delincuencia. El punto central de Becker es muy intuitivo: los delincuentes hacen un análisis bastante racional de su actividad, y consideran la probabilidad de ser pillados y el castigo que enfrentan (F. Larraín, Uch, Julio 06).

Mientras mayores sean los beneficios y menores los costos de

cometer un delito, mayor será la rentabilidad esperada y el incentivo a delinquir. ¿Cuán rentable resulta delinquir en Chile (y Perú)? ¿Es alto y hay incentivos para hacerlo!

El costo que enfrenta el delincuente está asociado a **probabilidad de ser sancionado**. Son varios los eslabones sucesivos que deben completarse para que el proceso culmine en una condena. En primer lugar, está la probabilidad de que el delito sea denunciado.

En Chile, como por ejemplo en EE.UU., se estima que, de cada 100 delitos, sólo 45 son efectivamente denunciados (I. Briones, UAI, Julio 06). De poco vale una denuncia si ella no se traduce en una captura efectiva. Aquí las cifras son poco alentadoras. De los 407 000 delitos de mayor connotación social denunciados en 2005 (DMCS), sólo 29% terminó en capturas (en comparación a 50% en países como EE.UU.). Una dotación policial deficitaria puede ser parte del problema, en Chile existe un efectivo policial por cada 400 habitantes, cifra que no difiere demasiado de países como Canadá, Alemania, Inglaterra o EE.UU.

En Chile más de la mitad de denuncias que atiende Carabineros se asocian a infracciones de tránsito. Así tenemos que de 100 delitos cometidos, sólo 13 terminan pasando a la justicia. Si bien la reforma procesal penal ha introducido eficiencia y una drástica disminución del tiempo de término de las causas, las cifras muestran que sólo un 28% de ellas concluyen con una sentencia condenatoria. Con este dato y los cálculos anteriores, tenemos que, por delito cometido, la probabilidad de ser condenado es del orden de 4%.

Ya condenado, la cuantía de la pena pasa a ser una variable clave. En Chile el 62% de los condenados por delitos graves, como robo con violencia, son condenados a penas de reclusión con duración promedio de 1900 días. Dicha cifra cae a 1250 días si uno considera aquellos casos con remisión de pena o libertad vigilada.

Este dato, junto con el 4% de probabilidad de ser condenado, significa que el tiempo

*En la gran mayoría de los casos, los delitos no son un crimen pasional, sino un ilícito racional. En Chile mientras el delincuente visualiza un paso por la cárcel de 50 días, el beneficio del delito sería cercano a US\$3.000. En base mensual, esto equivale a seis veces el sueldo mínimo. Juzgue si es o no rentable delinquir.*

*En el Perú sin duda es mucho más rentable delinquir, estamos muy mal ahí.*

promedio que un delincuente espera pasar en prisión es de 50 días.

En lo esencial, el beneficio para el delincuente -que sería equivalente a pérdida para la víctima- está dado por el valor de lo que pueda apropiarse. Como nadie gastaría más en seguridad de lo que espera perder, este beneficio podría estimarse gruesamente dividiendo el gasto total anual en seguridad (unos US\$ 2.500 millones, 60% del Estado y 40% en seguridad privada) por la cantidad efectiva de DMCS (unos 900.000 al año). Esto daría como resultado un promedio de US\$ 2.800 por delito. El **resumen en recuadro**

**Medidas concretas.** Faltan medidas concretas, que permitan a los tribunales no sólo procesar a los delincuentes, sino también castigarlos con penas severas y disuasivas, especialmente a los reincidentes. En la gran mayoría de los casos, los delitos no son un crimen pasional, sino un ilícito racional. El **delincuente realiza una evaluación costo-beneficio de la decisión de delinquir**, y en la cual las políticas públicas tienen bastante capacidad de influir

### Debe hacerse prevención

Sin embargo, aunque las medidas relacionadas con el castigo de los delitos son cruciales, también debemos considerar su prevención. En esto son importantes las políticas que promuevan el empleo de los jóvenes y formas sanas de uso del tiempo, como el deporte. Políticas que flexibilicen el mercado laboral de manera que los jóvenes tengan mayores oportunidades de obtener un empleo, y medidas de fomento del deporte a nivel masivo ayudarían en este empeño. Además, es necesaria la existencia de programas de reinserción laboral para quienes han estado encarcelados. Estas medidas ayudan a mejorar las perspectivas laborales y hacen menos atractivo cometer un delito.

### Una política exitosa contra el crimen

Debe considerar prevención como el castigo. Debe existir un sistema de seguridad que capture a delincuentes, un Poder Legislativo que imponga penas severas, especialmente para reincidentes, y una justicia que haga que delincuentes cumplan efectivamente sus penas. Es claro que esto debe ser complementado con políticas dirigidas a aquellos sectores más vulnerables.

## 1. FIRMAN CONVENIO INTERINSTITUCIONAL

El Colegio de Economistas de la Libertad (CELL) y el Instituto de Economía y Empresa (IEE) firmaron en Abril un Convenio sobre desarrollo de competencias .

El CELL estuvo representando por su Decano Víctor Vallejo Martell, y el IEE por su Gerente General, Karla Huerta Robles, en la citada ceremonia también estuvo presente Francisco Huerta Benites, presidente del IEE, así como otros representantes de ambas instituciones.



## 2. DESARROLLARÁN DIPLOMADO EN PROYECTOS DE INVERSIÓN

En el marco del convenio CELL-IEE, se llevará a cabo un “Diplomado en Proyectos de Inversión Pública” (PIP-SNIP), en todo el ciclo de proyectos. No sólo tratará de la preparación de proyectos (de infraestructura de riego, educación, salud, saneamiento, electrificación rural, riego, caminos, turismo, etc.), sino también de su evaluación (M&E y medición de impacto). Asimismo, incluirá una buena base en economía, economía matemática, estadística, y contabilidad y finanzas.

El facilitador es Francisco Huerta Benites. El evento se iniciará el sábado 31 de Mayo en Trujillo, en el Auditorio del CELL. Informes en [www.iee.edu.pe](http://www.iee.edu.pe).

**ESPECIALISTA EN  
PROYECTOS DE  
INVERSIÓN  
PÚBLICA**  
("Aprender haciendo")

## 3. PUBLICARÁN LIBRO DE MICROFINANZAS

Desde el 12 de Mayo estará disponible en el mercado, el Libro: “Microfinanzas: Gestión y Desarrollo”, publicado por ECOFIN SAC, empresa asociada al Instituto de Economía y Empresa. El autor es Francisco Huerta Benites.

El libro trata con detalle todos los aspectos técnicos y de organización del desarrollo del Upgrading (entidades de microfinanzas no supervisadas en tránsito a supervisadas por la SBS), así como del desarrollo del Downscaling (bancos comerciales orientados al negocio de microfinanzas),.

Asimismo, proporciona información actualizada del sistema bancario supervisado por la SBS (bancos, cajas municipales, cajas rurales, y edpymes), y el no supervisado (Cooperativas de ahorro y crédito, ONGs crediticias), así como las potencialidades de las microfinanzas y sobre situación de la MyPE en el Perú.

El libro será presentado en la Cámara de Comercio de Chimbote el viernes 16, y en el BCRP sede Trujillo el sábado 17. Luego será presentando en Lima.

## 4. DESAYUNO EMPRESARIAL

La “Caja Trujillo” organizó en Abril un “Desayuno empresarial” para sus principales clientes. La exposición estuvo a cargo de Francisco Huerta Benites, quien trató temas de entorno económico y financiero para la pequeña empresa, oportunidades de negocios internos y externos y de qué forma las empresas deberían estar preparadas para aprovecharlas con éxito. Asistieron al evento, además de empresarios de la pequeña empresa, funcionarios de dicha institución como Jesús Benites Gamboa gerente de Ahorro y Finanzas, Wilmer Infante Pollack gerente de créditos, así como María Isabel Castillo Administradora de Agencia de la citada entidad. Financiera.



microfinanzas  
GESTIÓN Y DESARROLLO

FRANCISCO HUERTA BENITES